INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F20
Fecha Aprobación: 25/10/2022	CERTIFICADO	Versión: 1
		Página 1 de 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"** Para el Municipio de Neiva del Departamento del Huila, es VIABLE Y CONVENIENTE y se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo departamental denominado **"HUILA CRECE 2020 - 2023"** y con el plan de desarrollo nacional denominado **"PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022"**

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

89

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que las actividades que se pretenden financiar con Recursos Propios del proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"** no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Se expide teniendo en cuenta las respectivas certificaciones presentada por el Municipio de Neiva.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, cumple con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA.

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, cuenta con constancia de mantenimiento general de escenario y de los pagos de consumo de energía de acuerdo a las certificaciones emitidas por el Municipio de Neiva.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que los documentos y planos originales que el proyecto de inversión "**ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA**", mencionados a continuación se encuentran debidamente firmados, con las matrículas de los profesionales competentes:

PRODUCTOS	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN/ ESPECIALIDAD	MATRICULA PROFESIONAL	REGLAMENTO TÉCNICO/ NORMA	CORREO ELECTRÓNICO
Estudio Topográfico	Eduard Iván Santos Arciniegas	1.110.458.337	Tecnólogo en Topografía	L.P. 01-14108	C.P.N.T	edxard999@hotmail.com
Diseños Estructurales	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**	**PROFESIÓN/ ESPECIALIDAD**	**MATRICULA PROFESIONAL**	**REGLAMENTO TÉCNICO/ NORMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	Carlos Wilber Plazas Vargas	12.262.295	Ingeniero Civil – Especialista en Ingeniera de Estructuras	19202136098CAU	NSR-10	ingestructuras2020@gmail.com
Diseños Arquitectónicos	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**	**PROFESIÓN/ ESPECIALIDAD**	**MATRICULA PROFESIONAL**	**REGLAMENTO TÉCNICO/ NORMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	Yovani Peña Fierro	83.089.490	Arquitecto	A16012012-83089490	NSR-10	ma_85@hotmail.com
Presupuesto (APU´s, cantidades de obra, especificaciones técnicas)	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**	**PROFESIÓN/ ESPECIALIDAD**	**MATRICULA PROFESIONAL**	**REGLAMENTO TÉCNICO/ NORMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	Jeisson Andrés Otalora Vargas	1.075.275.137	Ingeniero civil	TP. 25202-349806 CND	NSR-10	jeissonotav@gmail.com

La Dirección del INDERHUILA certifica que estos profesionales cumplen con lo estipulado en la Ley 842 de 2003 (código de ética para el ejercicio de la ingeniería en Colombia), en sus artículos 20 (revisión y aval de los estudios y diseños) y artículo 34 (idoneidad de un profesional especialista, soportada en estudios o amplia experiencia a fin sobre un área).

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de G.I.D. – INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de G.I.D. – INDERHUILA

246

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, serán ejecutados en predios de los municipios y será para destinación de uso público, artículo 48 de la Ley 1551 de 2012 de acuerdo a la escritura pública y el certificado de libertad y tradición suministrado por el Municipio de Neiva.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F20
Fecha Aprobación: 25/10/2022	CERTIFICADO	Versión: 1
		Página 8 de 10

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el municipio relacionado en el proyecto denominado **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, cuentan con la certificación de mantenimiento, operación y/o funcionamiento de los bienes o servicios emitida y firmada por el Alcalde municipal.

Se expide teniendo en cuenta las respectivas certificaciones presentada por el Municipio de Neiva.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

275

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, no requiere licencia ambiental; de acuerdo a las certificaciones emitidas por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, solicitada por el Municipio de Neiva.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

27

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, todos los documentos y planos se encuentran debidamente firmados.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA "INDERHUILA" – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que para el proyecto **"ADECUACION DE LAS CONDICONES FISICAS DEL AREA RECREODEPORTIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CAE PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL EN EL MUNCIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, se cuenta con una fuente de materiales pétreos y se garantizará el suministro de material para la ejecución de las obras ubicadas:

Ubicada en el Municipio de Neiva a una distancia promedio de 10 Km para el Centro de Atención Especializado CAE para la Atención de los Menores Infractores de la Ley Penal.

Dado en Neiva - Departamento del Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo de Gestión de Infraestructura Deportiva del INDERHUILA

Elaboró: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista de Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA